



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En el Aula "A" del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 881, piso 1, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, México D.F., a las diez horas con treinta minutos del día viernes dieciocho de mayo del año dos mil doce, el Comité de Información de este Tribunal sesionó con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Mag. Olga Hernández Espindola, Integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en su carácter de Presidenta del Comité.
- Lic. Alejandro Romero Sandoval, Secretario Particular del Lic. Miguel Enrique Reyes Rosado, Secretario Operativo de Administración, en suplencia de este último.
- Ing. José Armando Rojas Garibay, Director de Registro Patrimonial, en suplencia del Lic. Jaime Ramírez Chávez, Contralor Interno de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

La actuación de los dos últimos integrantes es de conformidad al artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Lic. Victor Manuel Guerrero Olmedo, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Técnico del Comité.

Asimismo, asistió con el carácter de invitado a esta Sesión:



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

➤ Lic. Héctor Alvarado Nieto, Director de Área de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.

A continuación, la Mag. Olga Hernández Espindola sometió a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información en el año 2012.

II. Análisis y resolución de la solicitud de información con número de folio:

➤ 00063712.

III. Seguimiento al acuerdo CI/03/EXT/12/0.3, emitido en la Tercera Sesión Extraordinaria del año en curso, respecto de la solicitud de información número de folio 00012412.

ASUNTOS GENERALES.-



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Mag. Olga Hernández Espíndola dio lectura al mismo, y los integrantes del Comité de Información emitieron el siguiente:

Acuerdo CI/05/EXT/12/0.1	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la presente sesión.
---	--

2. En relación al segundo punto del orden del día, concerniente al análisis y resolución de la solicitud de información con número de folio 00063712, en la que se requirió sentencia mediante la cual se creó la Tesis IV-P-SS-19, Cuarta Época, Año II, No. 10. Mayo 1999, p. 14 publicada en la revista del entonces Tribunal Fiscal de la Federación. Cuarta. Pleno. No. de Registro 25,303, y respecto de la cual la Secretaría General de Acuerdos manifestó que la misma correspondía al expediente 100(14)-P-8/98/7814/97, del cual realizó la búsqueda exhaustiva y minuciosa en colaboración con el Archivo General de este Órgano sin ser localizado, siendo en esa virtud que, la mencionada Secretaría proporcionó únicamente la parte considerativa publicada en la revista en mención, es que se acordó lo siguiente:

Acuerdo CI/05/EXT/12/0.2	En razón de que la Secretaría General de Acuerdos en colaboración con el archivo General de este Tribunal realizó la búsqueda exhaustiva del expediente 100(14)-P-8/98/7814/97 y de la documentación que avalara su
---	---



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

inexistencia, sin que fueran localizados debido a su antigüedad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 29 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley, este Comité **DECLARA LA INEXISTENCIA** de la información solicitada respecto del mencionado expediente.

No obstante lo anterior, en razón de atender al principio de máxima publicidad previsto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se instruye a la Unidad de Enlace proporcionar al solicitante la parte considerativa de la sentencia relativa al juicio 100(14)-P-8/98/7814/97 publicada en la Revista No. 10, Cuarta Época, Año II, Mayo de 1999, remitida por la Secretaría General de Acuerdos.

Finalmente, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de notificar el presente acuerdo a la Secretaría General de Acuerdos, así como al solicitante, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción I y 28, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

	diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.
--	--

3.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, correspondiente al seguimiento del acuerdo CI/03/EXT/12/0.3, emitido en la Tercera Sesión Extraordinaria del año en curso, respecto de la solicitud de información número de folio 00012412, en el que se instruyó a la Unidad de Enlace requerir el apoyo de Contraloría Interna a efecto de que pudiera informar a este Comité de Información el estado que guarda el expediente 3405/05-09-01-4, ello para que se contara con los elementos necesarios respecto de determinar una probable inexistencia, y que ante dicho requerimiento informó que el expediente se encuentra relacionado dentro del inventario de expedientes seleccionados para destrucción que la Sala Regional Centro II envió a esa Contraloría Interna, sin embargo, aún no se había recibido por parte del Archivo General de la Nación, el Acta y Dictamen de Baja Documental respectivo, para proceder con la destrucción, es que se acordó lo siguiente:

Acuerdo CI/05/EXT/12/0.3	Con fundamento en los artículos 17, 18 y 19, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en razón de que se requirió el apoyo de la Contraloría Interna a efecto de que pudiera
---	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

informar a este Comité de Información el estado que guarda el expediente 3405/05-09-01-4 y respecto del cual señaló que éste se encuentra relacionado dentro del inventario de expedientes seleccionados para destrucción, sin embargo, aún no ha recibido por parte del Archivo General de la Nación el Acta y Dictamen de la baja documental respectiva, por lo que el expediente debe obrar aún en los archivos de la Sala Regional del Centro II; es que este Comité requiere a dicha Sala realizar la búsqueda del mencionado expediente a efecto de proporcionar la información requerida, correspondiente a la resolución que recayó a ese juicio; ello en un plazo de 3 días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo.

Se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de notificar el presente acuerdo a la Sala Regional del Centro II, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción I y 28, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los diversos 19, fracción I, y 21, fracciones III y IV, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.

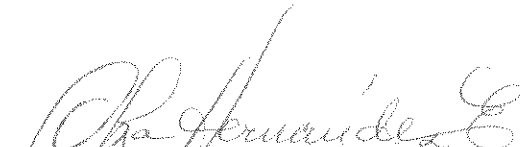


COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

4. Por lo que hace a los Asuntos Generales, la Magistrada Presidenta de este Comité de Información cuestionó a los presentes, respecto de si tenían algún asunto que someter a análisis en la Sesión, sin que hubiera alguno al respecto.


No existiendo más asuntos que tratar y una vez que el mismo ha sido discutido y aprobado en su totalidad, siendo las once horas con veinte minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil doce, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del año en curso, del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, firmando al calce los asistentes a la Sesión.



Mag. Olga Hernández Espindola,
Integrante de la Junta de Gobierno y
Administración.



Lic. Alejandro Romero Sandoval, Secretario
Particular del Secretario Operativo de
Administración.



Ing. José Armando Rojas Garibay,
Director de Registro Patrimonial.

Lic. Víctor Manuel Guerrero Olmedo,
Titular de la Unidad de Enlace y Secretario
Técnico del Comité de Información